ICANH	PROCEDIMIENTO POSTCONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-09-FO-05
		VERSIÓN:	06
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL - PERSONA JURÍDICA	FECHA:	28/1/2025

FECHA DE EXPEDICIÓN

MES	AÑO
AGOSTO	2026

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESPACIOS Y REDES SAS E.S.P

IDENTIFICACIÓN — **NIT:** 830144531-9

TIPO DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA

No. Contrato	Suscrito en la vigencia	No. Operación
231	2026	N/A

FECHA DE ACTA DE INICIO: DD/MM/AAAA: 9/3/2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: DD/MM/AAAA: 8/12/2026

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar el servicio de internet y soporte técnico para los parques Arqueológicos San Agustín, Alto de los Ídolos y Alto de Piedras ubicados en el Departamento del Huila

PERIODO DEL INFORME: **DESDE:** DD/MM/AAAA: 1/7/2026 **HASTA:** DD/MM/AAAA: 31/7/2026 **INFORME** 5 DE 10

¿Para el periodo del informe aplica alguna novedad? NO Cual?

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: Jonathan Andrés Sánchez Corredor
DEPENDENCIA: Oficina de Tecnologías

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: N/A
DEPENDENCIA: N/A

NOMBRE DEL INTERVENTOR: N/A
IDENTIFICACIÓN: **NUMERO:** N/A

II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIBA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PERIODO FACTURADO	SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)
1	Presentar un cronograma detallado para la instalación del servicio, así como la información de los responsables de dicha instalación, incluyendo nombre completo, número de identificación, correo electrónico y número de contacto, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	El cronograma de implementación y la designación del personal responsable fueron presentados y ejecutados en la fase inicial del contrato (marzo de 2026). Durante el mes de julio se mantuvo el acompañamiento través de los canales institucionales..	No aplica (documento en plataforma del SECOP II)
2	Suministrar e instalar en cada uno de los Parques Arqueológicos de San Agustín (San Agustín-Huila), Ídolos (Isnos-Huila) y Alto de las Piedras (Isnos-Huila) ubicados en el Departamento del Huila, un canal de internet dedicado simétrico, como mínimo de 100 Mbps (velocidad de descarga) y 100 Mbps (velocidad de subida), teniendo en cuenta que el paquete deberá incluir además dos líneas de telefonía telefónicas IP para ser implementadas en el parque Arqueológico San Agustín y Alto de los Ídolos de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas requeridas en el ANEXO 1. FICHA TÉCNICA el cual hace parte integral de este estudio previo.	Durante el periodo, se garantizó la prestación y estabilidad del servicio de internet dedicado y telefonía IP en los Parques Arqueológicos de San Agustín, Alto de los Ídolos y Alto de Piedras. Los enlaces dedicados de internet se mantuvieron operativos en las tres sedes durante las 4 semanas de julio. Las pruebas técnicas registraron velocidades acordes y superiores a 100 Mbps simétricos. En relacion con la telefonía IP, se encuentra operando mediante la línea principal centralizada 601 384 0687 y líneas locales asociadas, además de las extensiones internas configuradas por parque (5007 para San Agustín, 5008 para Alto de los Ídolos y 5006 para Alto de Piedras)	Carpetas evidencias JULIO2026_ZIP Obligacion 2 2.1 INFORME DE GESTIÓN No.5.pdf Apartado V: ESTADÍSTICAS DE TRÁFICO DEL SERVICIO (Numerales 5.1, 5.2, 5.3), Apartado VII: EVIDENCIAS FORTIGATE y Apartado VIII: CONFIGURACIÓN OPERATIVA DE LAS LÍNEAS TELEFÓNICAS. Los soportes indicados se encuentran cargados en la plataforma de SECOPII.
3	Realizar las configuraciones, instalaciones y despliegues necesarios de los equipos requeridos —tales como access point, router, módem, switch u otros que se consideren pertinentes— con el fin de garantizar que la solución quede debidamente implementada y operativa en las sedes solicitadas, conforme a las especificaciones técnicas establecidas.	Durante el periodo, se mantuvo operativa la infraestructura inalámbrica institucional mediante el Controlador UniFi, supervisando doce (12) Access Point distribuidos en las sedes. Se gestionó la red en puntos estratégicos como taquillas, administración, bibliotecas y laboratorios. Adicional, durante el mes se configuraron en el controlador las redes #ADMIN-ICANH (con seguridad WPA2/WPA3) y #INVITADOS-ICANH	Carpetas evidencias JULIO2026_ZIP Obligacion 3 3.1 INFORME DE GESTIÓN No.4.pdf Apartado VI: CONTROLADOR UNIFI – RED WI-FI INSTITUCIONAL (Numerales 6.1 Estado general, 6.2 Infraestructura de Access Point y 6.3 Redes Wi-Fi institucionales) y Apartado IX. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO (numeral 9.4 Parametrización del portal cautivo institucional) Los soportes indicados se encuentran cargados en la plataforma de SECOPII.
4	Realizar las pruebas técnicas de funcionamiento, continuidad y conmutación para verificar la correcta instalación y óptimo desempeño de la solución implementada. Así mismo, deberá entregar un acta de puesta en operación definitiva, en la cual se deje constancia del cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos y de la aceptación del servicio por parte del supervisor del contrato.	Durante el periodo, se efectuaron validaciones técnicas remotas de continuidad y operación del servicio de internet mediante pruebas de conectividad hacia destinos externos para verificar la estabilidad de la navegación. De igual manera, se realizó el seguimiento operativo a la telefonía IP, verificando mediante llamadas la disponibilidad de las extensiones 5006, 5007 y 5008 instaladas en los parques. Se realizaron ajustes y pruebas al servicio de telefonía solucionando la falla reportada en menos de 4 horas.	Carpetas evidencias JULIO2026_ZIP Obligacion 4 4.1 INFORME DE GESTIÓN No.4.pdf Apartado VIII: CONFIGURACIÓN OPERATIVA DE LAS LÍNEAS TELEFÓNICAS, Apartado IX: SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO (Numeral 9.2 Reporte técnico recibido durante el periodo y 9.3 Gestión técnica sobre telefonía y conectividad) y Apartado XI: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (Numeral 11.1, ítem 7) Los soportes indicados se encuentran cargados en la plataforma de SECOPII.
5	Cumplir con las características técnicas plasmadas en la ficha técnica, ANEXO 1. FICHA TÉCNICA plazos de entrega y demás condiciones establecidas en los estudios previos, invitación pública y contrato derivado del presente proceso de contratación.	Durante el periodo, se garantizó que la solución de conectividad operara bajo los parámetros técnicos exigidos para las tres sedes. Para el periodo, se finalizó la parametrización del portal cautivo para la red #INVITADOS-ICANH, incluyendo la imagen del ICANH, registro de correo electrónico y tiempo temporal de navegación de 4 horas. Se aplicó la restricción y bloqueo en 16 categorías técnicas solicitadas por la Oficina de TI del ICANH (Games, Gambling, Movies, Video Sharing, Adware, Dating, Pornography, Proxy/Anonymizer, entre otras). Cobertura de red inalámbrica con radios mayores a los 70 metros mínimos establecidos en la ficha técnica.	Carpetas evidencias JULIO2026_ZIP Obligacion 5 5.1 INFORME DE GESTIÓN No.5.pdf Apartado XI: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Numeral 11.1 Estado general y Numeral 11.3 Cumplimiento del alcance operativo) y Apartado IX. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO 9.5 Configuración de políticas de filtrado web Los soportes indicados se encuentran cargados en la plataforma de SECOPII.
6	Mantener la reserva profesional y la confidencialidad de la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	Se dio estricto cumplimiento al compromiso de confidencialidad sobre la información técnica e institucional suministrada por la Entidad para la ejecución del servicio de internet y soporte técnico. No se presentaron incidentes de fuga de información o uso indebido de datos durante el periodo reportado	No aplica (Documento de compromiso Acuerdo de confidencialidad cargado en la plataforma SECOP II).
7	Realizar y documentar las pruebas necesarias para verificar el funcionamiento del canal en cada uno de los parques: pruebas de navegación a páginas nacionales e internacionales, test de velocidad y pruebas de ancho de banda simétrico, pruebas ICMP y latencia promedio <30 ms, pérdida de paquetes ≤ 1 % y jitter 15 ms. Estas pruebas deberán quedar consignadas en el acta de recibo a satisfacción por parte de los administradores de los parques y la Oficina de Tecnologías	Durante el periodo, se ejecutó un monitoreo preventivo y operativo detallado por sede y semana. Se documentaron indicadores críticos de la red Wi-Fi con resultados del 100% en Asociación, Autenticación, DHCP y DNS. Asimismo, se ejecutaron pruebas ICMP (pings) constantes desde la consola CLI de los FortiGate hacia los servidores de prueba. En todos los parques (San Agustín, Alto de los Ídolos, Alto de Piedras) se obtuvieron resultados de 0% de pérdida de paquetes (0% packet loss) en las pruebas enviadas (100 a 106 paquetes). Las latencias promedio mantuvieron rangos óptimos (entre 15 ms y 27 ms, cumpliendo el estándar de <30 ms).	Carpetas evidencias JULIO2026_ZIP Obligacion 7 7.1 INFORME DE GESTIÓN No.5.pdf Apartado V: ESTADÍSTICAS DE TRÁFICO, Apartado VI: CONTROLADOR UNIFI (Numeral 6.6 Indicadores de conectividad) y Apartado IX: SEGUIMIENTO TÉCNICO (Numeral 9.3 Validaciones técnicas remotas). Los soportes indicados se encuentran cargados en la plataforma de SECOPII.
8	Realizar la entrega de informes mensuales de operación por sede en el cual se incluya: capacidad y utilización en ancho de banda de los enlaces, niveles de disponibilidad del servicio, estado general de la conectividad, relación de incidentes presentados, eventos relevantes que hayan afectado o puedan afectar la continuidad del servicio, resultados de pruebas o verificaciones técnicas realizadas durante el periodo.	Durante el periodo, se elaboró y consolidó el Informe de Gestión No. 5, integrando el reporte los los Parques Arqueológicos de San Agustín, Alto de los Ídolos y Alto de Piedras. El documento detalla el uso derático inalámbrico, la gestión de 1459 conexiones de usuarios, el estado de salud de los equipos FortiGate (CPU y memoria) y la disponibilidad total de las extensiones de telefonía IP.	Carpetas evidencias JULIO2026_ZIP Obligacion 8 8.1 INFORME DE GESTIÓN No.5.pdf Apartado VI. CONTROLADOR UNIFI-RED INSTITUCIONAL (6..4 Actividad y distribución de las conexiones) y Apartado XII. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Los soportes indicados se encuentran cargados en la plataforma de SECOPII.

* Incluir las filas que se requieran

PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	51%

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El(La) Supervisor(a) certifica que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas.

IV. OBSERVACIONES

V. FIRMAS

Firma Contratista y/o representante legal

NOMBRE: ESPACIOS Y REDES SAS E.S.P

NIT 830144531-9

Firma Apoyo a la Supervision

Nombre: Sandra Silva Rubio - Prof. Especializado. Gr. 15
Oficina de Tecnologías

Nombre: Honofre Celis Hernandez - Contratista
Oficina de Tecnologías

Firma Supervisor (a)*

Firmado digitalmente por Jonathan Andrés Sánchez Corredor
Fecha: 2026.08.13 15:18:31 -05'00'

Jonathan Andrés Sánchez Corredor

Oficina de Tecnologías

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la respectiva aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOPI.
En los casos de proveedores de grandes superficies se entenderá aprobado con la presentacion de la factura electronica y firma del supervisor.
Este Informe se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.